

taxio



Señor

Me

de

He

13 902

Al

En la Villa

de Caravaca

de la Cruz

en el día

de once

de febrero

de mil

noventa

y dos

viendo como las siete y media de su noche, por el Señor
Presidente se Dijo: Que seys duela la orden de la D^{ca}
Diputación Provincial, presentada en la mañana
de este día, y en su virtud para ulteriores fines, ex-
jio, que cada cual de los Señores Concejales, del
modo mas terminante, manifestase si la con-
venia como ella es, o no

Nota

Se abrió la sesión de este día doce de setiembre
de mil ochocientos cuarenta y dos. Los Señores